

Guayaquil, 02 de Enero del 2018

INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ROMCOEL S.A. SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015

Señores accionistas:

Como Gerente General de ROMCOEL S.A. y de acuerdo a los mandatos estatutarios y legales, presento a ustedes señores accionistas el informe de las operaciones realizadas durante el año 2015, en el cual se encuentran consideradas todas las disposiciones que la Superintendencia de Compañías señala como mínimo deberá tener el informe del Administrador.

De conformidad con los requerimientos, condicionamos este informe a lo siguiente:

La Compañía tiene como actividad principal, Servicios de cobranzas y recuperación de cartera.

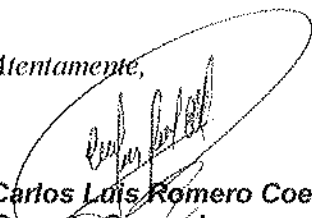
Los Objetivos y metas propuestas por los administradores de la empresa fueron alentadores en las medidas de las posibilidades del desarrollo del País.

La Compañía dio cumplimiento a todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y estas disposiciones no han tenido incidencia en las actividades administrativas de este ejercicio económico por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias.

Que el resultado positivo de este periodo económico nos alienta a seguir trabajando, por lo que pongo en consideración de la Junta General Universal de Accionistas que el valor de la utilidad líquida de este período fiscal no se distribuya y por consiguiente se registre en Utilidades Acumuladas, a fin de fortalecer el patrimonio de la compañía, y así obtener recursos adicionales para capital de trabajo, realizar inversiones en activos fijos, o para pagar pasivos y sus costos financieros, para mejorar nuestra productividad y posición en el mercado, obteniendo resultados más eficientes.

Antes de concluir con el informe, es mi deseo reconocer el apoyo manifestado en todo momento por los accionistas y demás personas que conforman esta compañía.

Atentamente,



Carlos Luis Romero Coello
Gerente General
C.C. 0914839980